

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)

PROFESORADO EN ARTES VISUALES

Espacio Curricular: Fundamentos de la educación

Curso: 1°

Ciclo Lectivo: 2025

Horas semanales: 3 horas cátedra (2 módulos)

Profesora: Rocío Corbera

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La formación del docente de arte deberá brindar el conocimiento y las herramientas necesarias del sistema educativo actual, conjuntamente con el abordaje propuesto para el campo de conocimiento específico de la disciplina artística, sus contenidos normativos y curriculares. La finalidad de la materia será que los futuros profesionales de la educación, puedan constituirse como agentes situados en prácticas pedagógicas contemporáneas y que a través de ellas puedan garantizar las trayectorias educativas de los y las estudiantes.

Desde la perspectiva de la educación artística, contextualizada en una sociedad contemporánea, conflictiva y desigual donde se producen y disputan significados, es importante pensar en una formación docente que favorezca la reflexión, la pregunta y la construcción de sentido para elaborar dispositivos pedagógicos que puedan abordar la heterogeneidad y diversidad de las aulas.

FUNDAMENTACIÓN

La educación entendida como un proceso que abarca múltiples prácticas sociales, se desarrolla en relación a una trama social compleja, contradictoria, conflictiva y cambiante.

Dado que esta unidad curricular inicia la formación pedagógica, se considera que debe proporcionar marcos conceptuales explicativos e interpretativos de la realidad educativa en general y de la educación

artística en particular, como así también, marcos referenciales de fundamentación de la teoría y la práctica docente.

Requiere asimismo, un enfoque que reconozca los distintos contextos socio históricos-político, cultural y económico en que se configura y construye la acción educativa.

Por otro lado la articulación horizontal del espacio es indispensable con los otros campos de la formación general como ser Psicología de la educación, Historia social general y con la práctica profesional es decir con la Práctica Docente sin olvidar el campo de la formación específica. A nivel vertical con el espacio de la Práctica Docente 2, Didáctica general y Psicología de la educación 2. Estas articulaciones horizontales y verticales, se harán desde la complejidad del fenómeno educativo para abordar su estudio desde distintas perspectivas. La articulación con el Espacio de la Práctica es permanente ya que esta perspectiva es uno de los pilares para poder sostener las futuras prácticas en el nivel.

Primer año de la carrera del profesorado introduce al estudiante en la temática propia del arte y de la formación docente, por eso esta materia está íntimamente relacionada con el espacio de la práctica ya que es el fundamento, marco teórico de donde se posicionará el futuro docente para su labor articulando con el espacio de la práctica. La articulación con el Espacio de la Práctica es permanente ya que esta perspectiva es uno de los pilares para poder sostener las futuras prácticas en el nivel.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Al finalizar la cursada los estudiantes estarán en condiciones de:

- Construir conocimientos pedagógicos y didácticos que les permitan poner los conocimientos disciplinares en situaciones reales de enseñanza.
- Reconocer las finalidades de los diversos niveles y modalidades donde se desarrolla la tarea educativa, las características de los y las

estudiantes, sus contextos de pertenencia, sus saberes previos, sus necesidades e intereses.

- Poseer los conocimientos y saberes necesarios para contribuir al desarrollo de los sujetos que aprenden, entendiendo la enseñanza de las artes visuales como un modo de conocimiento que permite una mejor comprensión e interpretación de la realidad potenciando los universos conceptuales y simbólicos.
- Construir una práctica pedagógica a partir de la adecuación de marcos conceptuales que provienen de la pedagogía.
- Desarrollar los aprendizajes conceptuales y metodológicos necesarios para la tarea docente y para la comprensión del contexto contemporáneo en todas sus dimensiones (político, cultural, económico), comprendiendo los aportes que han realizado las ciencias sociales al arte como campo del conocimiento.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE

La formación de profesionales docentes implica una tarea de alto compromiso social, ya que está destinada a los futuros responsables de la educación, mediante la cual se posibilitará que estos se inserten con actitud reflexiva, crítica y participativa, entendiendo a la figura del docente como un sujeto político que interactuará en una realidad compleja signada por constantes cambios.

Es mi propósito como docente:

- Ofrecer a los futuros docentes una formación integral de los saberes necesarios para desarrollar las competencias requeridas para el rol de educador.
- Generar estrategias didácticas que posibiliten a las y los estudiantes la reflexión y el conocimiento crítico.

ENCUADRE METODOLÓGICO

El espacio Fundamentos de la Educación se presenta como una asignatura que conforma el campo de la fundamentación general que brinda las bases y los marcos referenciales para que las y los estudiantes construyan de manera autónoma y colectiva el conjunto de teorías para su continuo posicionamiento como docente- artista, artista –docente.

El desafío será repensar la Educación y en especial el hecho educativo desde una mirada compleja y multidimensional, entendiendo la educación como un fenómeno no natural, sino, como un fenómeno social, histórico y político.

El encuadre metodológico tiene por finalidad ofrecer diferentes caminos de abordaje de los contenidos de cada uno de los ejes temáticos, es decir desde la concepción, de la construcción del conocimiento y del trabajo colectivo.

También brindará la apoyatura y el acompañamiento para la lectura de la bibliografía.

Las clases se desarrollarán en permanente diálogo e interacción con las y los estudiantes buscando la participación activa y comprometida. En cuanto al proceso de enseñanza se pondrán en práctica actividades tendientes a interpretar, debatir, reflexionar, extraer conclusiones, elaborar hipótesis.

RECURSOS Y ESTRATEGIAS

- Desarrollo de la lectura analítica y comprensiva de forma individual y/o grupal
- Análisis de textos de mediana complejidad.
- Organización y coordinación de tareas grupales entre pares para el tratamiento de diferentes temas.
- Confección de redes conceptuales.
- Análisis de películas.
- Clases expositivas para explicación de temas.

- Análisis de los documentos elaborados por la Dirección de Educación superior de la Provincia de Buenos Aires, artículos periodísticos.
- Articulación e integración de contenidos.
- Análisis de la información e interpretación de datos para la elaboración de conclusiones.
- Elaboración de argumentos y fundamentos.
- Análisis e interpretación de textos.

CONTENIDOS (por unidad didáctica)

UNIDAD N°1:

La educación como proceso histórico, político, social y cultural, educación en sentido restringido y en sentido amplio. Sujetos, instituciones, proyectos y prácticas en el contexto de la modernidad y en la crisis de la modernidad.

Concepciones de Educación, Sociedad y Cultura. Supuestos y marcos socio- históricos y políticos.

Las teorías pedagógicas: Tradicional, Escuela Nueva, Tecniciista y Críticas. Fundamentos, Contextos, instrumentación didáctica.

La docencia: génesis, desarrollo, situación actual y perspectiva. La educación artística y la construcción del futuro: debates, desafíos y alternativas posibles.

Bibliografía de la Unidad

Augustowsky, G. (2012). *El arte como experiencia. El arte en la enseñanza*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Argentina: Paidós

Davini, M C (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.

Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Bs As. Consejo General de Cultura y Educación. (2007). Marco General de Política Curricular. Niveles y Modalidades del Sistema Educativo. Buenos Aires. DGCyE.

- Gvirzt, S Abregú, V (2007). *La educación ayer, Hoy y Mañana. El ABC de la Pedagogía*. Buenos Aires. Argentina. Aique.
- Pineau, P, (2005). *La escuela como máquina de educar. Tres escritos sobre un proyecto de la modernidad*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires. Argentina: Kapelusz

UNIDAD N°2:

Cultura y Escuela. Funciones de la educación: educación y conformación de subjetividades, educación como reproducción y transformación socio-cultural. Poder, conocimiento y vínculo pedagógico.

Bibliografía de la Unidad:

- Carusso M, Dussel I, (1995). *De Sarmiento a los Simpson. Cinco conceptos para pensar la educación contemporánea*. Buenos Aires. Argentina :Kapeluz
- Morgade, G.(2006). *Educación en la sexualidad, desde un enfoque de género. Una antigua deuda con la escuela. Novedades educativas n° 184*
- Tedesco, J C. (2000). *Escuela y Cultura: una relación conflictiva*. Buenos Aires.Argentina :IIPE.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DEL ESPACIO.

- Chevallard, Y (1997). *La transposición didáctica*. Bs As. Argentina. Aique
- Coll, C. (1991). *Psicología y currículo*. Mexico. Paidós
- Díaz Barriga A. (1994). *Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico*.
Bs As,
Argentina. Aique
- Diferentes números de la revista *Novedades Educativas y Zona Educativa* referidos a los temas tratados.
- Diker, G y Terigi, F, (1997). *La formación de maestros/as.: hoja de ruta*. Bs. As. Argentina :Paidós
- Diseños Curriculares para Inicial Y Primaria (2007). Provincia de Buenos Aires. Argentina
- Documentos Curriculares (2008). Pcia de Bs. As. Argentina.
- Feldman.D. (2004). *Ayudar a enseñar*. Bs. As. Argentina: Aique
- Gvirtz, S, Palamidessi, M. (2004). *El ABC de la tarea docente: currículo y enseñanza*. Buenos Aires. Argentina : Aique.
- Hernández P (1989). *Diseñar y enseñar*. Madrid. España. Narcea,
- Medina rubio (1997). *Teoría de la Educación*. Vol. 1. Madrid. España. Uned
- Morgade, G.(2006). *Educación en la sexualidad, desde un enfoque de género. Una antigua deuda con la escuela. Novedades educativas n° 184*
- Pineau, P. Dussel I. y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Bs.As. Argentina: Paidós.
- Puiggrós, A. (2003). *Qué pasó en la educación: breve historia desde la conquista hasta el menemismo*. Buenos Aires. Argentina: Kapelusz
- Puiggrós, A. (2023) *¿De dónde venimos los latinoamericanos?. Por una defensa de la educación pública*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina: Siglo XXI
- Rossi-Grimberg. (1999). *Proyecto educativo institucional*. Buenos Aires. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Terigi, F. (2004) *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Bs.As. Argentina:Santillana

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Unidad	tiempo	contenidos	Recursos y actividades
Unidad I y II se desarrollan	Primer Cuatrimestre :	Unidad n°1 La educación como	Lectura de bibliografía, análisis de Películas.

		educación: educación y conformación de subjetividades, educación como reproducción y transformación sociocultural. Poder, conocimiento y vínculo pedagógico.	
--	--	---	--

--	--	--	--

ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN

Mapeo de espacios educativos de educación no formal, (bibliotecas, apoyos barriales, patios abiertos) realizar una observación bajo una guía de preguntas desarrolladas por la cátedra.

Seminario : Educación en clave de derechos

Brindado por el Licenciado en Ciencias de la Educación, Maestrando en Educación, género y sexualidad, Baisi Claudio.

EVALUACIÓN

La asignatura se acredita por el régimen de **promoción directa**.

Evaluación del aprendizaje: Se entiende a la evaluación como instrumento que permite al docente emitir un juicio de valor en base a datos relevados, para la toma de decisiones en cuanto a los ajustes que son necesarios en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los instrumentos de evaluación que se utilicen, serán los que se adecuen a la metodología propuesta y al tipo de contenidos a evaluar. La evaluación será continua, es decir, una evaluación de carácter formativa. De esta manera, el docente desempeñará las funciones de orientador y guía del proceso de aprendizaje, a la vez que actúa como retroalimentador para modificar los errores durante el proceso y no a su término.

La evaluación será integradora, lo cual supone hacer síntesis y relaciones entre los distintos contenidos aprendidos.

Se tendrán en cuenta dos niveles:

Autoevaluación por parte de las y los estudiantes de su propio aprendizaje.

Evaluación de la cátedra. Para acreditar el espacio las y los estudiantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Participación en clase y porcentaje de presentismo requerido para conservar la regularidad (80% cuatrimestral).
- Participación y asistencia a las clases, actividades, seminarios y propuestas que surjan de la cátedra.
- Aprobación de dos parciales y presentación de trabajos.
- Quienes hayan obtenido un promedio de cursada mayor o igual a 7 puntos promocionan directamente. Quienes hayan obtenido un promedio entre 4 puntos y 6 puntos deberán rendir examen final. Quienes hayan obtenido un promedio menor o igual a 3 puntos deberán recurrar.

FIRMA DEL TITULAR